

estará bastante instruido de las calidades y cir-  
cunstancias de todos los Maestros que componen  
dicho Gremio; y sacra a fondo quienes son aptos  
para el encargo de Vedores de el Metenida que  
informe de los Sujetos que exprime convenientes  
proponiendolos al Ayuntamiento para su eleccion en  
fuerza de sus regalías y facultades que le competen  
y de la unmemorial practica que viene a ella; a  
cuyo fin se le envare de esta resolucion para que  
cumpla a la maior brevedad.

Dn. Alonso Zamora y Dn. Juan Manresa

*[Signature]*

Anemos

Gonzalo Zumorro

*[Signature]*

*[Faint background text and bleed-through from the reverse side of the page]*

